

Expediente: 580/18
Carátula: DARFE MARIA AMALIA C/ FCA S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 22/05/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FCA S.A., -DEMANDADO
20309985436 - DARFE, MARIA AMALIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 580/18



H20703683073

JUICIO: DARFE MARIA AMALIA c/ FCA S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 580/18

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se deja constancia que se procedió a la digitalización del contenido físico del expediente, lo que se adjunta a la presente nota en formato PDF en un total de 11 páginas. Es mi informe. SECRETARIA. CONCEPCION, 20 de mayo de 2024. BM

Actuación firmada en fecha 21/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.